

ESENDER_LOGIN:	ENOTICES
CUSTOMER_LOGIN:	ECAS_nginxmrii
NO_DOC_EXT:	2023-168464
SOFTWARE_VERSION:	13.2.0
ORGANISATION:	ENOTICES
COUNTRY:	EU
PHONE:	/
E_MAIL:	mgonzalezp@bcn.cat

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S05
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre y direcciones**

Nombre oficial: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona

Número de identificación fiscal: P5801914B

Dirección postal: Avinguda Diagonal 240, 5a planta

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES511 Barcelona

Código postal: 08018

País: España

Correo electrónico: contractacioparcsijardins@bcn.cat

Teléfono: +34 932914051/4055/4161

Fax: +34 932914031

Direcciones de internet:

Dirección principal: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf

Dirección del perfil de comprador: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/perfil-de-contractant>

I.3) **Comunicación**

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/licitacioelectronica>

I.4) **Tipo de poder adjudicador**

Autoridad regional o local

I.5) **Principal actividad**

Medio ambiente

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**

Contratación del servicio de mantenimiento integral de camionetas y motocicletas propiedad del Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

Número de referencia: 24/0005-00-CP/01

II.1.2) **Código CPV principal**

50111000 Servicios de administración, reparación y mantenimiento de parque de vehículos

II.1.3) **Tipo de contrato**

Servicios

II.1.4) **Breve descripción:**

Contratación del servicio de mantenimiento integral de camionetas y motocicletas propiedad del Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible, distribuido en 2 lotes:

- Lote 1: Camionetas

- Lote 2: Motocicletas

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 336 815.03 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: sí

Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

Lote 1: Camionetas

Lote nº: 1

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

50110000 Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES511 Barcelona

II.2.4) Descripción del contrato:

Contratación del servicio de mantenimiento integral de camionetas y motocicletas propiedad del Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

- Lote 1: Camionetas

II.2.5) Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio relativo al coste - Nombre: Precio ofertado / Ponderación: 20

Criterio relativo al coste - Nombre: Por el porcentaje de descuento sobre el precio oficial de venta al público de los repuestos y aprovisionamientos, tomando como referencia el precio oficial de la marca / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Por poner a disposición de Parques y Jardines un vehículo de cortesía por lote, mientras se efectúan trabajos de reparación en uno o más vehículos, sin coste añadido por el Instituto. Este vehículo de cortesía deberá tener unas características funcionales similares a los vehículos pendientes de reparación / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Por disponer de espacio propio de estacionamiento para los vehículos a reparar con las siguientes características / Ponderación: 10

Criterio relativo al coste - Nombre: Para poner a disposición de la ejecución del contrato el equipamiento y maquinaria aquí especificados / Ponderación: 40

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 266 464.59 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 24

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

La duración total del contrato incluyendo las eventuales prórrogas será de 4 años.

La duración del contrato podrá prorrogarse por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por períodos mensuales o anuales. Atendiendo a la previsión del artículo 29.2 LCSP, la prórroga será obligatoria para la empresa si el aviso de prórroga se comunica como mínimo con dos meses de anticipación

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Lote 2: Motocicletas

Lote nº: 2

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

50110000 Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES511 Barcelona

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Contratación del servicio de mantenimiento integral de camionetas y motocicletas propiedad del Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible
- Lote 2: Motocicletas

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio relativo al coste - Nombre: Precio ofertado / Ponderación: 20

Criterio relativo al coste - Nombre: Por el porcentaje de descuento sobre el precio oficial de venta al público de los repuestos y aprovisionamientos, tomando como referencia el precio oficial de la marca / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Por poner a disposición de Parques y Jardines un vehículo de cortesía por lote, mientras se efectúan trabajos de reparación en uno o más vehículos, sin coste añadido por el Instituto. Este vehículo de cortesía deberá tener unas características funcionales similares a los vehículos pendientes de reparación / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Por disponer de espacio propio de estacionamiento para los vehículos a reparar con las siguientes características / Ponderación: 10

Criterio relativo al coste - Nombre: Para poner a disposición de la ejecución del contrato el equipamiento y maquinaria aquí especificados / Ponderación: 40

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 70 350.44 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 24

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

La duración total del contrato incluyendo las eventuales prórrogas será de 4 años.

La duración del contrato podrá prorrogarse por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por períodos mensuales o anuales. Atendiendo a la previsión del artículo 29.2 LCSP, la prórroga será obligatoria para la empresa si el aviso de prórroga se comunica como mínimo con dos meses de anticipación

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.2) Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De acuerdo con la previsión del artículo 87.1.a) LCSP, el volumen anual de negocios referido al mejor de los tres últimos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones o en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa, debe tener un importe igual o superior a:

LOTE 1 60.000,00 euros

LOTE 2 15.000,00 euros

En caso de que la fecha de constitución de la empresa o de inicio de actividad sea inferior a un año contado hasta la fecha final de presentación de proposiciones, el requerimiento se entenderá proporcional al período.

En caso de que una licitadora se presente a más de un lote, el importe de la cifra de negocios mínima será la suma de los importes establecidos para cada uno de los lotes. (En este sentido el licitador indicará los lotes para los que presentará oferta).

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De acuerdo con el artículo 90.1.a) LCSP, el importe anual, sin incluir los impuestos, que la empresa licitadora debe declarar como ejecutado durante el año de superior ejecución en el transcurso de los últimos tres años

en servicios o trabajos de naturaleza igual o similar que los que constituyen el objeto de este contrato debe ser como mínimo de:

LOTE 1 30.000,00 euros

LOTE 2 7.000,00 euros

En caso de que una licitadora se presente a más de un lote, el importe de la cifra de negocios mínima será la suma de los importes establecidos para cada uno de los lotes (en este sentido el licitador indicará los lotes para los que presentará oferta).

La empresa adjudicataria deberá estar inscrita en el Registro de Agentes de la Seguridad Industrial de Cataluña (RASIC) como taller de reparación de vehículos.

- De acuerdo con el artículo 76.2 LCSP, las empresas licitadoras o candidatas deben comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales siguientes:

Lote 1:

- Tener en plantilla en jornada completa, adscribir al contrato, como mínimo, dos mecánicos (OFICIAL 1ª y OFICIAL 2ª), con una experiencia mínima de 2 años en reparación y mantenimiento de camionetas.

Uno de los dos mecánicos deberá estar en disposición de un título de ciclo formativo de grado medio o superior en mecánica o equivalente (FP1 o FP2).

- Tener contratos con empresas suministradoras de todo tipo de repuestos para cubrir la totalidad de las marcas de los vehículos objeto de mantenimiento.

- Adscribir al contrato, como mínimo, un taller propio situado en el Área Metropolitana de Barcelona que cumpla las condiciones establecidas en el Pliego Técnico y un vehículo taller (según Real Decreto 455/2010), equipado con todas las herramientas necesarias para efectuar los mantenimientos.

- Cualquier otro medio o instrumento establecido en el Pliego Técnico.

Lote 2:

- Tener en plantilla en jornada completa, adscribir al contrato, como mínimo, un mecánico (OFICIAL 1ª), con una experiencia mínima de 2 años en reparación y mantenimiento de motocicletas.

El mecánico adscrito a la ejecución de este lote deberá estar en disposición de un título de ciclo formativo de grado medio o superior en mecánica o equivalente (FP1 o FP2).

- Tener contratos con empresas suministradoras de todo tipo de repuestos para cubrir la totalidad de las marcas de los vehículos objeto de mantenimiento.

- Adscribir al contrato, como mínimo, un taller propio situado en el Área Metropolitana de Barcelona que cumpla las condiciones establecidas en el Pliego Técnico y un vehículo taller (según Real Decreto 455/2010), equipado con todas las herramientas necesarias para efectuar los mantenimientos.

- Cualquier otro medio o instrumento establecido en el Pliego Técnico.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

De acuerdo con el artículo 90.1.b) LCSP, el personal técnico, integrado o no en la empresa, participando en el contrato, debe tener los siguientes títulos o acreditaciones académicas o profesionales:

LOTE 1:

o Tener en plantilla en jornada completa y adscribir al contrato, como mínimo, dos mecánicos (OFICIAL 1ª y OFICIAL 2ª), con una experiencia mínima de 2 años en reparación y mantenimiento de camionetas. Uno de los dos mecánicos deberá estar en disposición de un título de ciclo formativo de grado medio o superior en mecánica o equivalente (FP1 o FP2).

LOTE 2:

o Tener en plantilla en jornada completa y adscribir al contrato, como mínimo, un mecánico (OFICIAL 1ª), con una experiencia mínima de 2 años en reparación y mantenimiento de motocicletas. El mecánico deberá estar

en disposición de un título de ciclo formativo de grado medio o superior en mecánica o equivalente (FP1 o FP2).

La citada solvencia técnica se acreditará mediante la presentación de los correspondientes títulos y certificados de experiencia expedidos por las empresas en las que hayan prestado los servicios, con indicación del nombre del profesional, fechas de ejecución y tareas realizadas o, en su caso, mediante declaración responsable de la adjudicataria si los servicios se han prestado en el seno de la propia empresa.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 20/11/2023

Hora local: 23:59

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Catalán, Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 01/12/2023

Hora local: 12:00

Lugar:

Sala Webex

La fecha indicada para la apertura de los sobres B es estimativa. La convocatoria definitiva se publicará en el perfil del contratante

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Catalan de Contratos del Sector Público

Dirección postal: Via Laietana, 14

Localidad: Barcelona

Código postal: 08003

País: España

Teléfono: +34 934024600

Fax: +34 935676346

Dirección de internet: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
19/10/2023